



PREGUNTA ESCRITA

(Artículo 160 del Reglamento del Senado)

AUTOR: MULET GARCÍA, CARLES (GPMX)

D. CARLES MULET GARCÍA Senador designado por las Corts Valencianes, del GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, al amparo de lo previsto en los artículos 160 y 169 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta con respuesta escrita:

Vemos con estupor como la función de control parlamentario al Gobierno, se ve constantemente impedida por parte del ejecutivo, cuando estamos viendo como buena parte de las respuestas del Gobierno, preguntas parlamentarias desde el Senado para contestación escrita, no aportan ningún tipo información.

Centenares de preguntas exigiendo medidas contra los municipios o entidades que incumplen la ley de memoria histórica, las responden evitando el asunto y sin entrar en materia. Les preguntamos por las inversiones en todo y cada uno de los municipios valencianos, y evitan dar datos.

Hemos visto como se han podido ¿ventilar¿ más de 500 preguntas concretas con una sola respuesta genérica, cómo remiten a la legislación que ya conocemos, para no explicar las acciones que ha podido hacer el Gobierno en casos muy concretos, o cómo responden vaguedades que nada tienen que ver con lo preguntado.

El artículo 111 de la Constitución Española establece que 1. El Gobierno y cada uno de sus miembros están sometidos a las interpelaciones y preguntas que se le formulen en las Cámaras. Para esta clase de debate los Reglamentos establecerán un tiempo mínimo semanal.

El artículo 20 del Reglamento del Senado expone que 2*. Para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, los Senadores, previo conocimiento del respectivo Grupo Parlamentario, tendrán la facultad de recabar de las Administraciones Públicas los datos, informes o documentos que obren en poder de éstas

Artículo 169- 1. El Gobierno deberá remitir la respuesta correspondiente a las preguntas de contestación escrita dentro de los treinta días siguientes a su comunicación

Estos 30 días, nunca se cumple, y a preguntas serias se contestan muchas veces respuestas que no aportan nada (cumplen, por lo tanto, con su obligación formal, pero no respetan el control parlamentario efectivo)

Por ello se pregunta, para ver si se trata de un problema de comprensión, atención o de interés en la temática

¿Se trata de un problema de comprensión, atención o de interés en la temática?

¿Qué protocolos tiene adoptados el Gobierno ante la posibilidad de un apocalipsis zombi?

Firmado electrónicamente por:

CARLES MULET GARCÍA

Fecha Reg: 28/02/2017 11:45 Ref.Electrónica: 62693 -